

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

8422 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos de la asociación empresarial denominada "Asociación Nacional de Concesionarios Citroën" (Depósito número 1270).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical ("Boletín Oficial del Estado" de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito fue formulada por doña María Teresa Salvo Giménez mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 341e150008628-620.

En la Asamblea general ordinaria celebrada el 29 de marzo de 2014, se aprobó por unanimidad, inclusión del artículo 29 bis en los estatutos.

El certificado fue firmado por doña María Teresa Salvo Giménez, como Secretaria General, con el visto bueno del Presidente don José González de la Paz.

Se dispone la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social ("Boletín Oficial del Estado" de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 5 de marzo de 2015.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A150009220-1